

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE GRUPO
METAL HOLDING METALHOLDING CIA LTDA.**

CELEBRADA EL 29 DE MARZO 2018

En la ciudad de Cuenca, a los veinte y nueve días del mes de marzo del 2018, siendo las 11h00, en la sala de sesiones de la compañía METALHOLDING CIA. LTDA., ubicado en la parroquia Turi, calle Autopista Cuenca-Azogues, frente al Centro de Recepciones Mansión Vizcaya, con la presencia de los socios: Sr. Cristian Crespo Polo, Econ. Esteban Crespo Polo, deciden instalarse en Junta General Ordinaria y Universal, para conocer y resolver el siguiente orden del día:

1.- Aprobación del informe de la administración.

2.- Aprobación y resolución de los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2017:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultado Integral
- Estado de flujo de efectivo
- Estado de cambios en el patrimonio y,
- Notas a los Estados Financieros

3.- Destino de los resultados.

Dirige la sesión el Presidente de la compañía la Sr. Cristian Crespo, y actúa como secretario el Gerente Econ. Esteban Crespo Polo, por disposición de la presidencia, se pasa a tratar el primer punto del orden del día.

UNO.- APROBACION DEL INFORME DE LA ADMINISTRACION:

El Econ. Esteban Crespo Polo, en su calidad de Gerente de la Compañía, da lectura a su informe y describe a los socios la situación de la empresa al momento de cerrar el ejercicio económico contable al 31 de Diciembre del año 2017.

A continuación la Junta considera lo expuesto y con unanimidad del capital social, aprueban el informe.

DOS.- APROBACION Y RESOLUCION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

A continuación el Señor Gerente da a conocer en resumen las diferentes cuentas que conforman el Estado de Situación Financiera, el Estado de Situación Integral, el Estado de Flujo de Efectivo, el Estado de Cambios en el Patrimonio, y las Notas a los Estados Financieros, documentos que fueron entregados con anticipación de acuerdo a lo establecido en la Ley de socios de la empresa.

Se analizan los resultados y sin ninguna objeción, aprueban los estados financieros por unanimidad.

TRES.- DESTINO DE LOS RESULTADOS:

En este punto del orden del día, el Sr. Gerente informa que el resultado del ejercicio económico y fiscal cerrado al 31 de Diciembre del 2017, arroja una pérdida de \$65.60 que sugiere registrarlas en pérdidas acumuladas para ser amortizadas en años posteriores.

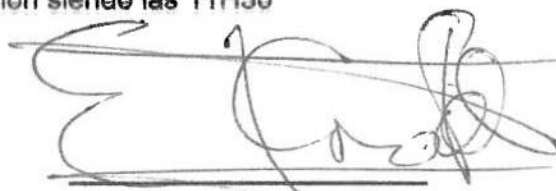
Acto seguido los socios aprueban por unanimidad el tercer punto del orden del día de acuerdo a lo propuesto. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente, concede un receso para que se redacte el acta correspondiente. Seguidamente se lee el acta, la cual es aprobada por los asistentes.

Para constancia firman los socios y se levanta la sesión siendo las 11H30



Sr. Cristian Crespo Polo

PRESIDENTE-SOCIO



Econ. Esteban Crespo Polo

GERENTE-SOCIO